



Resolución de la Dirección de la Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte -A.E.CELAD-, por la que se aprueban las valoraciones definitivas de méritos de la fase de concurso en el proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de personal laboral temporal: 1. Grupo profesional M3 QUÍMICA y 2. Grupo profesional M1 LABORATORIO DE ANÁLISIS Y DE CONTROL DE CALIDAD, sujetas al IV Convenio Único de Personal Laboral de la Administración General del Estado en la Agencia Estatal C. E. para la Lucha Antidopaje en el Deporte y la elaboración de relaciones de candidatos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.1 de la Resolución de 22 de junio de 2022 por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de personal laboral temporal: 1. Grupo profesional M3 QUÍMICA y 2. Grupo profesional M1 LABORATORIO DE ANÁLISIS Y DE CONTROL DE CALIDAD, sujetas al IV Convenio Único de Personal Laboral de la Administración General del Estado en la Agencia Estatal C. E. para la Lucha Antidopaje en el Deporte y la elaboración de relaciones de candidatos, una vez valorados los méritos de la fase de concurso presentados por los aspirantes admitidos al proceso selectivo, publicados en resolución de 15 de septiembre de 2022, en cumplimiento de la citada base, se estableció un plazo de presentación de alegaciones, se acuerda:

Primero: Expirado el plazo de cinco días hábiles de presentación de alegaciones previsto en la base 6.1 de la convocatoria, y no habiéndose presentado alegaciones a la resolución de 15 de septiembre de 2022, **se elevan a definitivas las valoraciones** que se indican en el Anexo I.

Segundo: Asimismo, se establece como fecha de celebración de la segunda fase de concurso el **día 7 de octubre de 2022, en los siguientes horarios:**

A las 10:00 horas, a los aspirantes del grupo profesional M3 QUÍMICA

A las 11:00 horas, a los aspirantes del grupo profesional M1 LABORATORIO DE ANÁLISIS Y DE CONTROL DE CALIDAD.

El lugar de realización de la entrevista será en la **Sala de Reuniones del Departamento de Salud y Deporte (calle Pintor el Greco s/n)**, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid.

PLAZA DE VALPARAISO N°4
28016 MADRID
TEL: 91 758 57 50
FAX: 91 758 61 09





Tercero: El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra "V". Para la realización y valoración de esta fase del concurso se tendrá en cuenta lo siguiente:

1.- Experiencia:

- 1.1 Tipo de laboratorios en los que se ha trabajado
- 1.2 Tipo de funciones que se han realizado.
- 1.3 Acreditación en los laboratorios.
- 1.4 Tipo de técnicas utilizadas.

Si la experiencia se adecua en funciones y/o técnicas.

Valorar hasta 10 puntos.

2.- Formación.

- 2.1. Formación adicional y cursos que puedan tener aplicabilidad en el LCD.

Si la formación se adecua a las técnicas y actividades a realizar en el LCD.

Valorar hasta 3 puntos.

3.- Idiomas (inglés).

Conocimiento de inglés.

Valorar hasta 2 puntos.

- Preguntas en inglés.
- Lectura traducida de un texto corto (puede ser un correo electrónico, algún párrafo de un documento técnico de WADA, ...).

Madrid, a fecha de firma
EL DIRECTOR DE LA A. E, CELAD,

José Luis Terreros Blanco

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

AGENCIA ESPAÑOLA DE
PROTECCIÓN DE LA SALUD
EN EL DEPORTE

CSV : GEN-4580-bf6d-0002-f6f4-c386-27df-5bfb-cbb4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE LUIS TERREROS BLANCO | FECHA : 30/09/2022 13:26 | Sin acción específica





ANEXO I.

➤ Grupo profesional M3 QUÍMICA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL
NAVARRO REGUERO, CRISTINA	**8850**	0	2	2
LOLI PADILLA, CYNTHIA YSABEL	**3767**	0	2,75	2,75

➤ Grupo profesional M1 LABORATORIO DE ANÁLISIS Y DE CONTROL DE CALIDAD

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL
GARCÍA PLAZA, ALEJANDRO CHRISTIAN	**0019**	20	0	20
SÁIZ TARDÍO, MARÍA ESTELA	**2650**	20	4,25	24,25

